En sesión celebrada el día 8 de febrero de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las propuestas de mejora para financiar la atención a la dependencia, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Patricia Perales Hurtado.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de febrero de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Patricia Perales Hurtado, Parlamentaria del Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta para que sea respondida en el Pleno de la Cámara por la Consejera de Derechos Sociales, doña Carmen Maeztu Villafranca.

¿Cuáles son las medidas concretas y las propuestas de mejora que plantea el Departamento de Derechos Sociales con el aumento de presupuesto por parte del Estado para financiar la atención a la dependencia?

lruñea/Pamplona, 4 de febrero de 2021

La Parlamentaria Foral: Patricia Perales Hurtado